



Codelco pide devolución de bonos a más de 6 mil trabajadores tras corregir cifras de producción

Posted on Mayo 24, 2026

Codelco inició un proceso de regularización que obligará a más de 6 mil trabajadores y ejecutivos a devolver parte de los bonos recibidos por cumplimiento de metas, luego de que la estatal corrigiera las cifras de producción de cobre correspondientes a 2025.

La medida afecta a 6.322 personas pertenecientes a las divisiones Chuquicamata, Ministro Hales y Casa Matriz, involucrando un monto estimado de US\$14,3 millones. Según cifras publicadas por el diario La Tercera, el promedio a reintegrar rondaría los \$2 millones por trabajador.

La situación se originó tras una auditoría interna iniciada en marzo de este año, la cual detectó inconsistencias en los volúmenes de producción reportados al cierre del ejercicio 2025.

De acuerdo con la investigación, se contabilizaron como producción terminada un total de 26.875 toneladas que no cumplían los requisitos establecidos en la normativa interna de la compañía. De ese total, 20 mil toneladas correspondían a óxidos provenientes de Chuquicamata y otras 6.875 toneladas a arsénico de calcio de Ministro Hales.

Tras la corrección, la producción propia de Codelco pasó de 1.334.445 toneladas métricas finas informadas originalmente a 1.307.570 toneladas, registrando una disminución cercana al 2%.

Desde la minera explicaron que las toneladas cuestionadas “debieron mantenerse registradas como productos en proceso”, lo que impactó directamente en el cálculo de los incentivos variables ligados a metas productivas.

La presidenta del Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética de Codelco, Tamara Agnic, señaló que “ese proceso involucra a 6.322 trabajadores y ejecutivos por un monto estimado de US\$14,3 millones”.

Asimismo, explicó que el directorio instruyó aplicar mecanismos de regularización y recuperación conforme a la normativa vigente y las políticas internas de la estatal. “Ese proceso debe realizarse con gradualidad y apego a derecho, considerando que se trata de personas que recibieron pagos calculados sobre la base de información corporativa que posteriormente fue corregida como resultado de la auditoría”, afirmó.

En paralelo, la investigación interna identificó eventuales responsabilidades en ocho personas, incluyendo a un exvicepresidente y a un gerente que ya fue desvinculado de la compañía.

Finalmente, Codelco anunció que actualizará sus procedimientos internos sobre reportes de producción, incorporando estándares internacionales y reforzando los mecanismos de control para evitar futuras inconsistencias en la información productiva.

El Maipo